

COMPañÍA DE CARGA PESADA FORYCAN S.A.

Parroquia la Carolina - Imbabura

ACTA DE DE LA JUNTA ORDINARIA GENERAL DE SOCIOS ACTA JGO 001-2019

En Comunidad de San Gerónimo, siendo las 09:00 del día domingo 31 del mes de Marzo de 2019, los socios de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "FORYCAN S.A." instalan la Asamblea General en el local de la Escuela F.A.E. San Gerónimo de la Comunidad San Jerónimo, Parroquia La Carolina, Cantón Ibarra, Provincia Imbabura, de acuerdo con la convocatoria de fecha de marzo de 2018, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Lectura del informe del Sr. Degnís Ramos, Representante Legal
4. Presentación y aprobación de los Balances Financieros correspondientes al periodo fiscal 2018.
5. Clausura

El Presidente Sr. Miguel Pita, procede a dar inicio al desarrollo del orden del día de la siguiente manera:

1. Constatación del quórum

Se procede a constatar el quórum, encontrándose todos los socios presentes.

2. Lectura y aprobación del Acta anterior

La secretaria señora Adriana Valencia da lectura del Acta anterior y una vez concluido, los socios aprueban por unanimidad y sin modificaciones.

3. Lectura del informe del Sr. Degnís Ramos Representante Legal

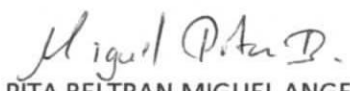
4. Presentación de los Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2018

La Contadora Ing. Lucia Quilumba, procede a dar lectura y correspondiente explicación de cada una de las cuentas reflejadas en los estados financieros 2018, tanto el Estado de Situación Financiera como el Estado de Resultados.

Una vez leído los balances, el presidente Sr. Miguel Pita pone en consideración los resultados, los cuales son aprobados, sin modificaciones,

5. Clausura

Siendo las 12 horas con 15 minutos el Sr. Degnís Ramos, procede a clausurar la junta de socios, agradeciendo la presencia de todos los asistentes.

PRESIDENTE: Señor  PITA BELTRAN MIGUEL ANGEL

GERENTE: Señor RAMOS MINDA DEGNIS IVAN

SECRETARIA: Señora VALENCIA CHAMORRO ADRIANA SORAIDA

COMISARIO: Señor MINDA DE LA CRUZ DIEGO OLMEDO